



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-006GIC001-E70-2021, PARA LA CONTRATACION DEL "SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 18 de mayo del año 2021, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante Banobras), ubicada en el primer piso del edificio sita en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones motivo del procedimiento de contratación señalado al rubro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 47, 48, 49 y 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como lo señalado en la sección IV.6. "Procedimientos de Contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Banobras (en adelante POBALINES), y en términos de lo previsto por el numeral 3.4. "Presentación y Apertura de las Proposiciones Técnicas y Económicas" de la convocatoria de mérito.

En atención a las medidas institucionales de Banobras para la prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), en relación a las medidas implementadas por las autoridades federales, a través de los diversos Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación, particularmente los días 14 de mayo y 31 de julio del año 2020, y en cumplimiento a lo dispuesto en el CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020, emitido por la Ciudadana Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la presentación y apertura de proposiciones a la convocatoria antes citada, se habilitó la plataforma *Microsoft Teams*, a efecto de que se guarde la máxima precaución para evitar contagios.

El acto fue presidido por la Lic. Karla De Tuya García, Titular de la Gerencia de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación antes citado, de conformidad con lo señalado en las secciones 1.2 "Glosario", párrafo quinto y IV.9. "Servidores Públicos Facultados para llevar a cabo los Procedimientos de Contratación" de los POBALINES.

Se informa que se cuenta con la presencia de Erubiel Manrique Silva, Director de Operaciones, Amilcar Muñeton Rodríguez, Director de Mercados y Víctor Hugo Martínez Recoder, Director de Tesorería, todos como representantes de las áreas requirentes y el C.P.C. Alejandro Frank Díaz, Testigo Social designado para este procedimiento.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, penúltimo párrafo de la LAASSP y 45, quinto párrafo del RLAASSP, se hace constar que al acto asisten en calidad de observadores, Otoniel Flores Ocaña, Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Diana Berenice Chávez Hernández, Subdirectora de Soluciones Tecnológicas y Gabriel Riancho Orta, Gerente de Administración de Proyectos Estratégicos B.

La que preside el acto, hace constar que mediante oficio número GA/192200/0628/2021, de fecha 21 de abril de 2021, se invitó a la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, así como al Órgano Interno de Control para estar presentes en los eventos del procedimiento de contratación, sin embargo, no se cuenta con la asistencia de representante alguno por parte de dichas unidades administrativas.

Por tratarse de un procedimiento al amparo del artículo 26-Bis, fracción II, de la LAASSP, se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, a fin de verificar la recepción de las proposiciones presentadas de forma electrónica, constando que se recibieron las mismas de los siguientes licitantes:

Elaboró: Sean Aguirre Hernández



No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
1	APESA SOFTWARE, S.C.
2	NUK PROCESOS, S.A. DE C.V. en proposición conjunta con SACCSA SOLUCIONES EN CÓMPUTO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
3	SCONTINUIDAD LATAM, S.A. DE C.V. en participación conjunta con COBISCORP MÉXICO, S.A. DE C.V.
4	SOFTEK SERVICIOS Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. en participación conjunta con LUMINA AMERICAS, S.A. DE C.V. y CONSULTING IT SERVICES FIDEM, S.C.

La recepción de las proposiciones de los licitantes antes señalados por medio del sistema CompraNet se muestran en la impresión de pantalla que se adjunta a la presente Acta, como **ANEXO 1**.

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 Bis, fracción II de la LAASSP y 47, párrafo octavo del RLAASSP, se procedió a la apertura de los documentos electrónicos que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada por los licitantes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, misma que se señala de manera cuantitativa, por lo que al recibirse electrónicamente, es decir por medio del sistema CompraNet, no se imprimirán en su totalidad, toda vez que en el citado sistema se tiene un expediente (carpeta virtual) el cual contiene toda la información que deriva del procedimiento de contratación, procediendo la convocante a descargar las proposiciones.

La documentación recibida se hace constar en el **ANEXO 2** de la presente Acta, correspondiente al comprobante del sistema CompraNet, es decir, la verificación cuantitativa de la recepción de los documentos que los licitantes presentaron a través del citado sistema, con relación a los documentos requeridos en la convocatoria del procedimiento de contratación de mérito, la cual, es rubricada por los servidores públicos asistentes a este evento, y formando parte de la presente Acta, se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracción I del RLAASSP.

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, del RLAASSP, se procedió a dar lectura a los montos de las proposiciones económicas presentadas por los licitantes, como se consigna a continuación:

No.	Nombre, razón o denominación social	Monto total antes de I.V.A.
1	APESA SOFTWARE, S.C.	\$95,604,625.00
2	NUK PROCESOS, S.A. DE C.V. en proposición conjunta con SACCSA SOLUCIONES EN CÓMPUTO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$54 107,410.00
3	SCONTINUIDAD LATAM, S.A. DE C.V. en participación conjunta con COBISCORP MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$93 543,520.55
4	SOFTEK SERVICIOS Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. en participación conjunta con LUMINA AMERICAS, S.A. DE C.V. y CONSULTING IT SERVICES FIDEM, S.C.	\$119 943,151.52

Tomando en consideración que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, y con fundamento en el artículo 26 Bis, fracción II de la LAASSP, el cual señala que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará a través del sistema CompraNet, y sin la presencia de los licitantes, la rúbrica de las proposiciones que se señala en el artículo 35, fracción II de la LAASSP no se llevará a cabo, ya que la totalidad de las mismas se encuentran resguardadas en el servidor del citado sistema CompraNet, y solo se imprimirán las proposiciones económicas presentadas por los licitantes, mismas que serán rubricadas por los servidores públicos asistentes a este acto, conforme a lo señalado en el artículo 39, fracción III, inciso j) del RLAASSP, así como el numeral 3.4.5. "Rúbrica en documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas", de la convocatoria de mérito.

De conformidad con lo señalado por los artículos 35, fracción III de la LAASSP, 47 y 48, fracción III del RLAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación, y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública a la **14:00 horas del día 24 de mayo del año 2021**, a través del sistema CompraNet, mismo que

Elaboró: Sean Aguirre Hernández

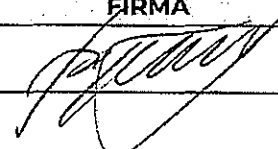
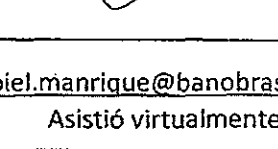
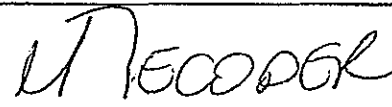
Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 5270 1200 www.gob.mx/banobras

podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.


Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos de lo establecido por el artículo 37 Bis de la LAASSP, al concluir el acto se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.hacienda.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles.

La que preside el acto, procedió a preguntar a los asistentes si existe algún comentario adicional, no existiendo comentarios adicionales, se dio por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones motivo del procedimiento de contratación señalado al rubro, siendo las 12:30 horas del día 18 de mayo del año 2021, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento para dejar constancia del mismo, así como los efectos legales a que haya lugar. Esta Acta consta de 30 (treinta) fojas útiles.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente de Adquisiciones	
Moisés Isaac Herrera Ordoñez	Subgerente de Contrataciones	
Erubiel Manrique Silva	Director de Operaciones	<u>erubiel.manrique@banobras.gob.mx</u> Asistió virtualmente
Amilcar Muñeton Rodríguez	Director de Mercados	<u>amilcar.muneton@banobras.gob.mx</u> Asistió virtualmente
Víctor Hugo Martínez Recoder	Director de Tesorería	

POR EL TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
Alejandro Frank Díaz	

-----FIN DEL ACTA-----

Elaboró: Sean Aguirre Hernández

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219. Tel: 52 55 57 11 000 www.banobras.mx/banobras

ANEXO 1




[← Volver a la Lista](#)
[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) ...

Procedimiento : 1050905 - SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)

Evaluación Final

Expediente:2255377- SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/05/2021 11:00:00 a. m.

[Administración del Procedi...](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evalua...](#) [Apertura de proposici...](#) [F...](#) [Discusio...](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licit...](#)
[Monitor de Participación del Licitante](#) [Análisis de Calificación de Proveedores](#) [Notificaciones](#) [Bitácora del Procedimiento](#)
Monitor de Participación del Licitante
[Descargar Listado de Anexos](#) [Descargar Listado de Licitantes](#)

Licitantes Invitados

Proposiciones Recibidas

18

4

SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1	APESA SOFTWARE SC	19/04/2021 10:05 a. m.	Contestado	TE	0
2	CORPOMEX MC SC	27/04/2021 01:57 p. m.	No hay Proposición	--	-
3	DE ANDA, TORRES, GALLARDO Y CIA SC DE RL DE CV	21/04/2021 12:57 p. m.	No hay Proposición	--	-
4	ER CONSULTORES Y ASESORES SC	18/05/2021 10:41 a. m.	No hay Proposición	--	-
5	EXPERTIQ CONSULTING SC	23/04/2021 09:38 p. m.	No hay Proposición	--	-
6	GRUPO CTI TECHIN POS SA DE CV	20/04/2021 05:49 p. m.	No hay Proposición	--	-
7	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES SC	21/04/2021 09:50 a. m.	No hay Proposición	--	-
8	JOSE LUIS QUIROZ MENDEZ	23/04/2021 01:10 p. m.	No hay Proposición	--	-
9	LUMINA AMERICAS SA DE CV	23/04/2021 10:23 a. m.	No hay Proposición	--	-
10	NUK PROCESOS SA DE CV	04/05/2021 02:00 p. m.	Contestado	TE	0
11	QUARKSOFT	27/04/2021 10:36 a. m.	No hay Proposición	--	-
12	SCONTINUIDAD LATAM SA DE CV	26/04/2021 11:07 a. m.	Contestado	TE	0
13	SERVICIOS CONSULTIVOS EN GOBIERNO DIGITAL SA DE CV	26/04/2021 09:26 p. m.	No hay Proposición	--	-
14	SINERGIA DE NEGOCIO CONSULTORES S DE RL DE CV	26/04/2021 08:48 p. m.	No hay Proposición	--	-
15	SOFTTEK SERVICIOS Y TECNOLOGIA SA DE CV	14/05/2021 08:14 p. m.	Contestado	--	0
16	SOPHOS TECHNOLOGY SOLUTIONS SA DE CV	07/05/2021 08:55 a. m.	No hay Proposición	--	-
17	TAQ SISTEMAS MEDICOS	16/04/2021 04:41 p. m.	No hay Proposición	--	-
18	TSI EMPRESARIAL DE MEXICO SA DE CV	26/04/2021 09:20 p. m.	No hay Proposición	--	-

Nº Proposiciones recibidas 4

ANEXO 2



[Volver a la Lista](#)

[Continuar con la apertura](#)

[Publicación DOF](#)

Procedimiento : 1050905 - SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)

[Evaluación Técnica](#)

Expediente:2255377- SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/05/2021 11:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : APESA SOFTWARE SC

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 17/05/2021 11:12:17 a. m. Por SERGIO EDUARDO VEGA DE LA TORRE

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

[Aceptado](#)

[Evaluar Proveedor](#)

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m \(74 KB\)](#)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Modificar Puntuación](#)

[Introducir mi evaluación](#)















[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Puntuación Por Defecto	Puntuación Técnica Actual	Máxima Puntuación Total
0	0	60

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 PROPUESTA TÉCNICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida
		1 (de 1)	0		0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida
1.1.1 4.1.	<p>*La Proposición técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el documento Anexo Técnico contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo. (INDISPENSABLE).</p> <p>Adicionalmente y con la finalidad de salvaguardar los intereses de Banobras, los licitantes deberán acudir a ejecutar la Prueba de Funcionalidad del Sistema Integral de Mercados Financieros (SIMEFIN), en el entendido que aquel licitante que no obtenga por lo menos el 70% de la ponderación necesaria será causal de desechamiento y la inasistencia a la ejecución de dicha prueba también será causal de desechamiento.</p> <p>Para llevar a cabo la evaluación a través del mecanismo por puntos y porcentajes, se solicitará a</p>	<p>PropuestaTecnica.pdf (143,009 KB)</p>	0	0 (0)	0

los licitantes presentar la documentación que se hace referencia en el ANEXO 16, documento denominado "Matriz de puntos y porcentajes".

1.2 PROPUESTA ECONÓMICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida
		1 (de 1)	0		0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida
1.2.1 4.2.	<p>* *La proposición económica deberá cumplir con los requisitos condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y conforme a la información contenida en el ANEXO 6 el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>La proposición económica deberá elaborarse o emitirse respetando el contenido del ANEXO 6 y de acuerdo con los requerimientos específicos solicitados. (INDISPENSABLE).</p>	 PropuestaEconomica.pdf (6,380 KB)	0	0 (0) 	(0)
1.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida
		15 (de 19)	0		0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida
1.3.1 4.3.1.	<p>* 4.3.1 *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Licitante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V, del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 5 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	 Acreditacion legal.pdf (278 KB)	0	0 (0) 	(0)
1.3.2 4.3.2.	<p>* 4.3.2 *Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	 Identificación representantes legales.pdf... (120 KB)	0	0 (0) 	(0)
1.3.3 4.3.3.	<p>* 4.3.3 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 7. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).</p>	 Nacionalidad.pdf (13 KB)	0	0 (0) 	(0)
1.3.4 4.3.4.	<p>4.3.4 Escrito en el que el Licitante indique su dirección de correo electrónico. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	 Direcciones de correo.pdf (11 KB)	0	0 (0) 	(0)
1.3.5 4.3.5.	<p>* 4.3.5 *Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 8 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	 Art 50 y 60 LAASSP.pdf (12 KB)	0	0 (0) 	(0)
1.3.6 4.3.6.	<p>* 4.3.6 *El licitante deberá de adjuntar el documento de la búsqueda de su representada en donde se compruebe que el mismo, no se encuentra inhabilitado y/o multado. La búsqueda la podrá emitir en el Directorio de Proveedores y contratistas sancionados a través de la siguiente liga de internet: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/ En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).</p>	 Proveedores sancionados.pdf (30 KB)	0	0 (0) 	(0)

1.3.7	4.3.7	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en el artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. * 4.3.8 *Declaración de integridad, en la que el Licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).	(sin archivo adjunto)	0	0 (0)		(0)
1.3.8	4.3.8.	Escrito en el que el Licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	Declaración integridad.pdf (150 KB)	0	0 (0)		(0)
1.3.9	4.3.9.	* 4.3.9 *En su caso, el convenio de participación conjunta firmado en términos de lo dispuesto en el artículo 34 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 44 de su Reglamento, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus Proposiciones. (para proposiciones conjuntas se considera INDISPENSABLE).	Convenio participacion conjunta.pdf (117 KB)	0	0 (0)		(0)
1.3.104	3.10.	4.3.10 Escrito en el que el Licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	Estratificación.pdf (17 KB)	0	0 (0)		(0)
1.3.114	3.11.	* 4.3.11 *Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en DOF el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE).	Archivos dañados.pdf (14 KB)	0	0 (0)		(0)
1.3.124	3.12.	4.3.12 El licitante, deberá indicar si la proposición que proporciona al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12 de la Convocatoria. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica- legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público, en términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	(sin archivo adjunto)	0	0 (0)		(0)
1.3.134	3.13.	4.3.13 El documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste, la opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	SAT.pdf (55 KB)	0	0 (0)		(0)
1.3.144	3.14.	4.3.14 Documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	IMSS.pdf (30 KB)	0	0 (0)		(0)
1.3.154	3.15.	4.3.15 El documento vigente con respecto a esta	Infonavit.pdf (33 KB)	0			

Convocatoria en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.

0 (0) (0)

1.3.164.3.16. * 4.3.16 *Declaración de no colusión, en la que el Licitante manifieste que no acordará con otro(s) Licitante(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Licitantes y que la proposición presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras licitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)

OCDE.pdf (45 KB)

0 0 (0) (0)

1.3.174.3.17. 4.3.17 El licitante deberá manifestar que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 15-A de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.

OCDE.pdf (14 KB)

0 0 (0) (0)

1.3.184.3.18. 4.3.18 En su caso, las manifestaciones del Licitante en las que se indique, que es una persona física con discapacidad tratándose de una persona física, o bien tratándose de personas morales que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

(sin archivo adjunto)

0 0 (0) (0)


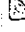
1.3.194.3.19 4.3.19 Escrito libre en el que manifieste que está aplicando políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, modificado según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de noviembre de 2014.

(sin archivo adjunto)

0 0 (0) (0)

- 1.4 DOCUMENTOS PARA PUNTOS Y PORCENTAJES - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida
		22 (de 22)	60		0

Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida
* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.1	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	1. Años de Experiencia del Director de Proyecto, el cual deberá laborar para el licitante demostrándolo con el aviso de Alta en el Régimen de Seguridad Social que corresponda y la Cédula de Determinación de Cuotas Obrero Patronales, aportaciones y amortizaciones y el comprobante de pago correspondiente al primer bimestre de 2021, demostrando una antigüedad de al menos 06 meses.	PRIMERO 1.pdf (6,172 KB)	2.5 0 (0)	(0)
1.4.2	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	PRIMERO 2.pdf (3,266 KB)	1 0 (0)	(0)

		procedimiento de contratación.				
		2. Años de Experiencia de los Responsables de las Mesas de: Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX)				
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS				
1.4.3	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Primero. Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.	 PRIMERO 3.pdf (6,241 KB)	1.5	0 (0)	 (0)
		3. Años de Experiencia de los Especialistas de Negocio (Analista) en Mercados Financieros, Administración de Riesgos y Contabilidad.				
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS				
1.4.4	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Primero. Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.	 PRIMERO 4.pdf (10,367 KB)	1	0 (0)	 (0)
		4. Años de Experiencia de los Expertos Funcionales (Líder Técnico Arquitecto) en Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos.				
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS				
1.4.5	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 SEGUNDO 1.pdf (2,859 KB)	1	0 (0)	 (0)
		1. Estudios Requeridos del Director de Programa.				
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS				
1.4.6	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 SEGUNDO 2.pdf (2,188 KB)	0.5	0 (0)	 (0)
		2. Estudios Requeridos de los Responsables de las Mesas de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX).				
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS				
1.4.7	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 SEGUNDO 3.pdf (2,311 KB)	0.5	0 (0)	 (0)
		3. Estudios Requeridos de los Analistas de Negocio en Mercados Financieros, Administración de Riesgos y Contabilidad.				
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS				
1.4.8	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 SEGUNDO 4.pdf (4,525 KB)	0.5	0 (0)	 (0)
		4. Estudios Requeridos los Líderes Técnicos Arquitectos de: Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos.				
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS				
1.4.9	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación.	 TERCERO 1.pdf (290 KB)	2	0 (0)	 (0)
		Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.				
		Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación de proyectos realizados similares al servicio solicitado por el Director de Programa, (en los últimos 3 años).				
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS				
1.4.10	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación.	 TERCERO 2.pdf (631 KB)	1	0 (0)	 (0)
		Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.				
		Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación de proyectos similares al servicio de que se trata realizados por los Responsables de Mesa de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX) (en los últimos 5 años).				
1.4.11	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	 TERCERO 3.pdf (2,832 KB)	1	0 (0)	 (0)
		Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación.				

Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.

Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación proyectos similares al servicio de que se trata realizados por los Líder Técnico Arquitecto de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos (en los últimos 2 años).

* B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO

1.4.12	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Capacidad de contar con los recursos económicos disponibles para llevar a cabo los trabajos considerados en la implementación del Sistema Integral de Mercados Financieros	Declaraciones impuestos.pdf (9,615 KB)	10	0 (0)		(0)
		Declaraciones fiscales ante el SAT del licitante					
		* C.- PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
		PERSONAS CON DISCAPACIDAD O SI DENTRO DE LA PLANTILLA LABORAL (PARA PERSONAS MORALES) CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO					
1.4.13	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Para el caso de participación de personas con discapacidad, el licitante deberá presentar aviso de alta de los trabajadores, al régimen obligatorio del IMSS así como certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para el caso de personas morales, deberá cubrir una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, computada hasta la fecha de acto de presentación de proposiciones.	Personal c_discapacidad.pdf (157 KB)	0.5	0 (0)		(0)
		* D.- PARTICIPACIÓN DE MIPYMES					
1.4.14	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Los licitantes que acrediten conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su artículo 14 y normatividades conducentes, ser empresas en el segmento de micros, pequeñas o medianas que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionado directamente con la prestación del servicio.	Tamaño empresa.pdf (919 KB)	0.5	0 (0)		(0)
		* E. VALORES AGREGADOS					
1.4.15	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Los licitantes que acrediten que la implementación del servicio S3 se llevará a cabo en el plazo establecido en el Anexo Técnico.	Valor agregado.pdf (188 KB)	0.5	0 (0)		(0)
	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	* A.- EXPERIENCIA					
1.4.16	Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Mayor tiempo prestando servicios de implementación de plataformas de Mercados Financieros similares a los requeridos en el procedimiento de contratación.	Experiencia.pdf (118,506 KB)	4	0 (0)		(0)
		* B.- ESPECIALIDAD					
	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Mayor número de contratos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios relacionados con implementaciones de plataformas de Mercados Financieros, en condiciones similares a las establecidas en la invitación.	Contratos concluidos.pdf (5,217 KB)	4	0 (0)		(0)
		* B.- ESPECIALIDAD					
1.4.18	Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Prueba de Funcionalidad del Sistema Integral de Mercados Financieros (SIMEFIN).	Prueba funcionalidad.pdf (195 KB)	6	0 (0)		(0)
		* A.- METODOLOGÍA					
1.4.19	III.-PROPUESTA DE TRABAJO	Metodología y, en su caso, los procedimientos técnico y funcionales a utilizar en la prestación de los servicios solicitados (S1, S2, S3 y Anexos)	Metodología.pdf (2,229 KB)	6	0 (0)		(0)
		* B.- PLAN DE TRABAJO					
1.4.20	III.-PROPUESTA DE TRABAJO	Plan de trabajo propuesto por el licitante.	Plan de trabajo.pdf (7,052 KB)	3	0 (0)		(0)
		* C.- ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.21	III.-PROPUESTA DE TRABAJO	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos y asignación de responsabilidades entre los integrantes del equipo de trabajo	C ESQUEMA DE ORGANIZACION DE RH.pdf (761 KB)	1	0 (0)		(0)
		* CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS					
1.4.22	IV.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Mayor número de contratos cumplidos satisfactoriamente	Cumplimiento contratos.pdf (9,131 KB)	12	0 (0)		(0)



[← Volver a la Lista](#)

[Continuar con la apertura](#)

[Publicación DOF](#)

Procedimiento : 1050905 - SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)

Evaluación Técnica

Expediente:2255377- SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/05/2021 11:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← < > >> Licitante : NUK PROCESOS SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 18/05/2021 10:58:27 a. m. Por Jorge Gallegos Torres

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

[Aceptado](#)

[Evaluar Proveedor](#)

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

⚠ El documento cargado no coincide con el descargado. Verificar por favor, que el archivo que se está usando es el correcto.

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m \(75 KB\)](#)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Modificar Puntuación](#)

[Introducir mi evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Puntuación Por Defecto	Puntuación Técnica Actual	Máxima Puntuación Total
0	0	60

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 PROPUESTA TÉCNICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida
		1 (de 1)	0		0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida
1.1.1 4.1.	<p>* *La Proposición técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el documento Anexo Técnico contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo. (INDISPENSABLE).</p> <p>Adicionalmente y con la finalidad de salvaguardar los intereses de Banobras, los licitantes deberán acudir a ejecutar la Prueba de Funcionalidad del Sistema Integral de Mercados Financieros (SIMEFIN), en el entendido que aquel licitante que no obtenga por lo menos el 70% de la ponderación necesaria será causal de desechamiento y la inasistencia a la ejecución de dicha prueba también será causal de desechamiento.</p> <p>Para llevar a cabo la evaluación a través del</p>	<p>Propuesta Implementación del Sistema de ... (1,996 KB)</p>	0	0 (0) Comentarios	(0 PV)

mecanismo por puntos y porcentajes, se solicitará a los licitantes presentar la documentación que se hace referencia en el ANEXO 16, documento denominado "Matriz de puntos y porcentajes".

1.2 PROPUESTA ECONÓMICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida
		1 (de 1)	0		0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida
1.2.1 4.2.	<p>* *La proposición económica deberá cumplir con los requisitos condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y conforme a la información contenida en el ANEXO 6 el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>La proposición económica deberá elaborarse o emitirse respetando el contenido del ANEXO 6 y de acuerdo con los requerimientos específicos solicitados. (INDISPENSABLE).</p>	<p>📎 PROPUESTA ECONÓMICA.pdf (1,499 KB)</p>	0	0 (0) 🗨	(0 PV,
1.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida
		18 (de 19)	0		0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida
1.3.1 4.3.1.	<p>* 4.3.1 *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Licitante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V, del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 5 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	<p>📎 1.3.1-ANEXO 5 NUK Y SACCSA.pdf (1,615 KB)</p>	0	0 (0) 🗨	(0 PV,
1.3.2 4.3.2.	<p>* 4.3.2 *Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	<p>📎 1.3.2-NUK Y SACCSA-IDENTIFICACIONES.PDF (265 KB)</p>	0	0 (0) 🗨	(0 PV,
1.3.3 4.3.3.	<p>* 4.3.3 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 7. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).</p>	<p>📎 1.3.3-ANEXO 7 NUK Y SACCSA.pdf (1,371 KB)</p>	0	0 (0) 🗨	(0 PV,
1.3.4 4.3.4.	<p>4.3.4 Escrito en el que el Licitante indique su dirección de correo electrónico. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	<p>📎 1.3.4-CORREO NUK Y SACCSA.pdf (1,454 KB)</p>	0	0 (0) 🗨	(0 PV,
1.3.5 4.3.5.	<p>* 4.3.5 *Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 8 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	<p>📎 1.3.5-ANEXO 8 NUK Y SACCSA.pdf (1,326 KB)</p>	0	0 (0) 🗨	(0 PV,
1.3.6 4.3.6.	<p>* 4.3.6 *El licitante deberá de adjuntar el documento de la búsqueda de su representada en donde se compruebe que el mismo, no se encuentra inhabilitado y/o multado. La búsqueda la podrá emitir en el Directorio de Proveedores y contratistas sancionados a través de la siguiente liga de internet:</p> <p>https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/ En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que</p>	<p>📎 1.3.6-NUK Y SACCSA-DOCUMENTO FUNCIÓN PÚBL... (1,823 KB)</p>	0	0 (0) 🗨	(0 PV,

	se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).				
1.3.7	4.3.7 Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en el artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.7-ANEXO 9 NUK Y SACCSA.pdf (2,583 KB)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.8	* 4.3.8 *Declaración de integridad, en la que el Licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interposita persona, para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).	1.3.8-ANEXO 10 NUK Y SACCSA.pdf (1,493 KB)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.9	* 4.3.9 *En su caso, el convenio de participación conjunta firmado en términos de lo dispuesto en el artículo 34 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 44 de su Reglamento, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus Proposiciones. (para proposiciones conjuntas se considera INDISPENSABLE).	1.3.9-Convenio en proposición conjunta.p... (522 KB)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.104	4.3.10 Escrito en el que el Licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.10-ANEXO 11 NUK Y SACCSA.pdf (1,473 KB)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.114	* 4.3.11 *Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en DOF el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE).	1.3.11-Aceptación de que se tendrán como... (1,583 KB)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.124	4.3.12 El licitante, deberá indicar si la proposición que proporciona al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12 de la Convocatoria. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica- legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público, en términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	1.3.12-Anexo 12. INFORMACIÓN CONFIDENCIA... (1,048 KB)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.134	4.3.13 El documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste, la opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.13-NUK Y SACCSA- OPINIÓN POSITIVA RES... (854 KB)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.144	4.3.14 Documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDQ.SA1.HCT.250315/62.PDJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser	1.3.14-OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO ... (287 KB)	0	0 (0)	(0 PV)

	presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.				
1.3.154.3.15.	4.3.15 El documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.15-NUK Y SACCSA-CONSTANCIA DE SITUAC... (47 KB)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.164.3.16.	* 4.3.16 *Declaración de no colusión, en la que el Licitante manifieste que no acordará con otro(s) Licitante(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Licitantes y que la proposición presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras licitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	4.3.16-ANEXO 14 NUK Y SACCSA.pdf (1,725 KB)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.174.3.17.	4.3.17 El licitante deberá manifestar que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 15-A de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.17-ANEXO 15-A NUK Y SACCSA.pdf (1,877 KB)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.184.3.18.	4.3.18 En su caso, las manifestaciones del Licitante en las que se indique, que es una persona física con discapacidad tratándose de una persona física, o bien tratándose de personas morales que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	(sin archivo adjunto)	0	0 (0)	(0 PV)
1.3.194.3.19	4.3.19 Escrito libre en el que manifieste que está aplicando políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, modificado según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de noviembre de 2014.	1.3.19-Escrito practicas e igualdad de g... (1,045 KB)	0	0 (0)	(0 PV)

1.4 DOCUMENTOS PARA PUNTOS Y PORCENTAJES - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida
		22 (de 22)	60		0

Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida	
	* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
	Primero.- Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.					
1.4.1	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	1. Años de Experiencia del Director de Proyecto, el cual deberá laborar para el licitante demostrándolo con el aviso de Alta en el Régimen de Seguridad Social que corresponda y la Cédula de Determinación de Cuotas Obrero Patronales, aportaciones y amortizaciones y el comprobante de pago correspondiente al primer bimestre de 2021, demostrando una antigüedad de al menos 06 meses.	1.4.1-EXPERIENCIA DIRECTOR DE PROYECTOS.... (3,671 KB)	2.5	0 (0)	(0 PV)
1.4.2	I.-CAPACIDAD	* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	1.4.2-CVS RESPONSABLES DE	1		

	DEL LICITANTE	Primero.- Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.	LA MESA.pdf (458 KB)		0 (0)		(0 PV)
		2. Años de Experiencia de los Responsables de las Mesas de: Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX)					
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.3	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Primero. Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.	1.4.3-CV ANALISTA DE NEGOCIO.pdf (978 KB)	1.5	0 (0)		(0 PV)
		3. Años de Experiencia de los Especialistas de Negocio (Analista) en Mercados Financieros, Administración de Riesgos y Contabilidad.					
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.4	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Primero. Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.	1.4.4-CV LÍDER TÉCNICO.pdf (1,080 KB)	1	0 (0)		(0 PV)
		4. Años de Experiencia de los Expertos Funcionales (Líder Técnico Arquitecto) en Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos.					
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.5	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	1.4.5-DIRECTOR DE PROYECTO-rados académi... (1,752 KB)	1	0 (0)		(0 PV)
		1. Estudios Requeridos del Director de Programa.					
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.6	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	1.4.6-Responsables de las Mesas-Grados A... (5,032 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV)
		2. Estudios Requeridos de los Responsables de las Mesas de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX).					
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.7	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	1.4.7-Analista de Negocio-Grados académi... (175 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV)
		3. Estudios Requeridos de los Analistas de Negocio en Mercados Financieros, Administración de Riesgos y Contabilidad.					
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.8	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	1.4.8-Líder Técnico-Grados académicos o ... (624 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV)
		4. Estudios Requeridos los Líderes Técnicos Arquitectos de: Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos.					
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.9	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación.	1.4.9-Director de Proyectos-Dominio de a... (2,298 KB)	2	0 (0)		(0 PV)
		Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.					
		Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación de proyectos realizados similares al servicio solicitado por el Director de Programa, (en los últimos 3 años).					
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.10	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación.	1.4.10-Responsables de las mesas proyect... (2,621 KB)	1	0 (0)		(0 PV)
		Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.					
		Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación de proyectos similares al servicio de que se trata realizados por los Responsables de Mesa de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX) (en los últimos 5 años).					
1.4.11	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	1.4.11-Proyectos Similares-Líder Técnico... (2,017 KB)	1	0 (0)		(0 PV)
		Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en					

	proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación.				
	Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.				
	Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación proyectos similares al servicio de que se trata realizados por los Líder Técnico Arquitecto de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos (en los últimos 2 años).				
	* B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO				
1.4.12	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE Capacidad de contar con los recursos económicos disponibles para llevar a cabo los trabajos considerados en la implementación del Sistema Integral de Mercados Financieros	1.4.12- B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS EC... (1,598 KB)	10	0 (0)	(0 PV)
	Declaraciones fiscales ante el SAT del licitante				
	* C.- PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD O SI DENTRO DE LA PLANTILLA LABORAL (PARA PERSONAS MORALES) CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO				
1.4.13	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE Para el caso de participación de personas con discapacidad, el licitante deberá presentar aviso de alta de los trabajadores, al régimen obligatorio del IMSS así como certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para el caso de personas morales, deberá cubrir una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, computada hasta la fecha de acto de presentación de proposiciones.	hoja blanca NO APLICA.docx (13 KB)	0.5	0 (0)	(0 PV)
	* D.- PARTICIPACIÓN DE MIPYMES				
1.4.14	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE Los licitantes que acrediten conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su artículo 14 y normatividades conducentes, ser empresas en el segmento de micros, pequeñas o medianas que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionado directamente con la prestación del servicio.	hoja blanca NO APLICA.docx (13 KB)	0.5	0 (0)	(0 PV)
	* E. VALORES AGREGADOS				
1.4.15	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE Los licitantes que acrediten que la implementación del servicio S3 se llevará a cabo en el plazo establecido en el Anexo Técnico.	1.4.15-S3 EN TIEMPO ESTABLECIDO.pdf (1,206 KB)	0.5	0 (0)	(0 PV)
	* A.- EXPERIENCIA				
1.4.16	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Mayor tiempo prestando servicios de implementación de plataformas de Mercados Financieros similares a los requeridos en el procedimiento de contratación.	.CONTRATOS.zip (6,263 KB)	4	0 (0)	(0 PV)
	* B.- ESPECIALIDAD				
1.4.17	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Mayor número de contratos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios relacionados con implementaciones de plataformas de Mercados Financieros, en condiciones similares a las establecidas en la invitación.	.CONTRATOS.zip (6,263 KB)	4	0 (0)	(0 PV)
	* B.- ESPECIALIDAD				
1.4.18	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Prueba de Funcionalidad del Sistema Integral de Mercados Financieros (SIMEFIN).	hoja blanca NO APLICA.docx (13 KB)	6	0 (0)	(0 PV)
	* A.- METODOLOGIA				
1.4.19	III.-PROPUESTA DE TRABAJO Metodología y, en su caso, los procedimientos técnico y funcionales a utilizar en la prestación de los servicios solicitados (S1, S2, S3 y Anexos)	METODOLOGIA.pdf (10,564 KB)	6	0 (0)	(0 PV)
	* B.- PLAN DE TRABAJO				
1.4.20	III.-PROPUESTA DE TRABAJO Plan de trabajo propuesto por el licitante.	PLAN DE TRABAJO.pdf (2,343 KB)	3	0 (0)	(0 PV)
	* C.- ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				
1.4.21	III.-PROPUESTA DE TRABAJO Esquema estructural de la organización de los recursos humanos y asignación de responsabilidades entre los integrantes del equipo de trabajo	ORGANIGRAMA.pdf (3,494 KB)	1	0 (0)	(0 PV)
	* CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
1.4.22	IV.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Mayor número de contratos cumplidos satisfactoriamente	.CONTRATOS.zip (6,263 KB)	12	0 (0)	(0 PV)



[← Volver a la Lista](#)

[Continuar con la apertura](#)

[Publicación DOF](#) ...

Procedimiento : 1050905 - SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)

[Evaluación Técnica](#)

Expediente:2255377- SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/05/2021 11:00:00 a. m.

Administración del Procedi... [Monitoreo de Licit...](#) [Grupo de Evalua...](#) [Apertura de proposiciones](#) [F...](#) [Discusio...](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licit...](#)

[Resumen de Respuestas](#) [Propuestas Técnicas](#) [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

[←](#) [<](#) [>](#) [>>](#) **Licitante : SCONTINUIDAD LATAM SA DE CV**

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 18/05/2021 10:42:17 a. m. Por Leon Carlos Chavez Rueda

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Aceptado

[Evaluar Proveedor](#)

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m \(73 KB\)](#)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Modificar Puntuación](#)

[Introducir mi evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Puntuación Por Defecto	Puntuación Técnica Actual	Máxima Puntuación Total
0	0	60

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 PROPUESTA TÉCNICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
	1 (de 1)	0	0	0	0

Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
1.1.1 4.1.	<p>*La Proposición técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el documento Anexo Técnico contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo. (INDISPENSABLE).</p> <p>Adicionalmente y con la finalidad de salvaguardar los intereses de Banobras, los licitantes deberán acudir a ejecutar la Prueba de Funcionalidad del Sistema Integral de Mercados Financieros (SIMEFIN), en el entendido que aquel licitante que no obtenga por lo menos el 70% de la ponderación necesaria será causal de desechamiento y la inasistencia a la ejecución de dicha prueba también será causal de desechamiento.</p> <p>Para llevar a cabo la evaluación a través del mecanismo por puntos y porcentajes, se solicitará a</p>	<p>ANEXO 1.pdf (40,330 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0

los licitantes presentar la documentación que se hace referencia en el ANEXO 16, documento denominado "Matriz de puntos y porcentajes".

1.2 PROPUESTA ECONÓMICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
		1 (de 1)	0	0	0	0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
1.2.1 4.2.	<p>* La proposición económica deberá cumplir con los requisitos condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y conforme a la información contenida en el ANEXO 6 el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>La proposición económica deberá elaborarse o emitirse respetando el contenido del ANEXO 6 y de acuerdo con los requerimientos específicos solicitados. (INDISPENSABLE).</p>	<p>Anexo 6 Proposición Económica SContinuid... (1,552 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
		19 (de 19)	0	0	0	0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
1.3.1 4.3.1.	<p>* 4.3.1 *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Licitante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V, del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 5 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	<p>ANEXO 5.pdf (8,115 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.2 4.3.2.	<p>* 4.3.2 *Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	<p>ESCRITO 1.pdf (1,440 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.3 4.3.3.	<p>* 4.3.3 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 7. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).</p>	<p>ANEXO 7.pdf (1,060 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.4 4.3.4.	<p>4.3.4 Escrito en el que el Licitante indique su dirección de correo electrónico. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	<p>ESCRITO 2.pdf (973 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.5 4.3.5.	<p>* 4.3.5 *Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 8 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	<p>ANEXO 8.pdf (1,032 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.6 4.3.6.	<p>* 4.3.6 *El licitante deberá de adjuntar el documento de la búsqueda de su representada en donde se compruebe que el mismo, no se encuentra inhabilitado y/o multado. La búsqueda la podrá emitir en el Directorio de Proveedores y contratistas sancionados a través de la siguiente liga de internet: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/ En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).</p>	<p>ESCRITO 3.pdf (401 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0

1.3.7	4.3.7	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en el artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. * 4.3.8 *Declaración de integridad, en la que el Licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).	ANEXO 9.pdf (387 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.8	4.3.8	Escrito en el que el Licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. * 4.3.9 *En su caso, el convenio de participación conjunta firmado en términos de lo dispuesto en el artículo 34 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 44 de su Reglamento, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus Proposiciones. (para proposiciones conjuntas se considera INDISPENSABLE).	ANEXO 10.pdf (409 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.9	4.3.9	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en DOF el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE).	ESCRITO 4.pdf (1,681 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.104	3.10	Escrito en el que el Licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. * 4.3.11 *Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en DOF el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE).	ANEXO 11.pdf (1,918 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.114	3.11	El licitante, deberá indicar si la proposición que proporciona al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12 de la Convocatoria. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica- legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público, en términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	ESCRITO 5.pdf (1,060 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.124	3.12	El documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste, la opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	ANEXO 12.pdf (1,778 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.134	3.13	Documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.PDJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	ESCRITO 6.pdf (2,419 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.144	3.14	El documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.PDJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	ESCRITO 7.pdf (1,781 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.154	3.15	El documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.PDJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	ESCRITO	0			0

Convocatoria en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.


















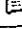
8.pdf (1,772 KB)

0 (0) (0 PV).

1.3.164.3.16.	* 4.3.16 *Declaración de no colusión, en la que el Licitante manifieste que no acordará con otro(s) Licitante(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Licitantes y que la proposición presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras licitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	ANEXO 14.pdf (2,800 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.174.3.17.	4.3.17 El licitante deberá manifestar que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 15-A de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	ANEXO 15-A.pdf (1,094 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.184.3.18.	4.3.18 En su caso, las manifestaciones del Licitante en las que se indique, que es una persona física con discapacidad tratándose de una persona física, o bien tratándose de personas morales que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	ESCRITO 9.pdf (274 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.194.3.19	4.3.19 Escrito libre en el que manifieste que está aplicando políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, modificado según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de noviembre de 2014.	ESCRITO 10.pdf (2,053 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0

1.4 DOCUMENTOS PARA PUNTOS Y PORCENTAJES - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
		22 (de 22)	60		0	0

Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.1	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	1. Años de Experiencia del Director de Proyecto, el cual deberá laborar para el licitante demostrándolo con el aviso de Alta en el Régimen de Seguridad Social que corresponda y la Cédula de Determinación de Cuotas Obrero Patronales, aportaciones y amortizaciones y el comprobante de pago correspondiente al primer bimestre de 2021, demostrando una antigüedad de al menos 06 meses.	CARTA 1.4.1.pdf (1,985 KB)	2.5	0 (0)	(0 PV).
1.4.2	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS Primero.- Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del	CARTA 1.4.2.pdf (696 KB)	1	0 (0)	(0 PV).

		procedimiento de contratación.						
		2. Años de Experiencia de los Responsables de las Mesas de: Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX)						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.3	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Primero. Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.	 CARTA 1.4.3.pdf (711 KB)	1.5	0 (0)		(0 PV).	0
		3. Años de Experiencia de los Especialistas de Negocio (Analista) en Mercados Financieros, Administración de Riesgos y Contabilidad.						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.4	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Primero. Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.	 CARTA 1.4.4.pdf (998 KB)	1	0 (0)		(0 PV).	0
		4. Años de Experiencia de los Expertos Funcionales (Líder Técnico Arquitecto) en Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos.						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.5	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 CARTA 1.4.5.pdf (740 KB)	1	0 (0)		(0 PV).	0
		1. Estudios Requeridos del Director de Programa.						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.6	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 CARTA 1.4.6.pdf (1,130 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV).	0
		2. Estudios Requeridos de los Responsables de las Mesas de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX).						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.7	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 CARTA 1.4.7.pdf (1,819 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV).	0
		3. Estudios Requeridos de los Analistas de Negocio en Mercados Financieros, Administración de Riesgos y Contabilidad.						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.8	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 CARTA 1.4.8.pdf (981 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV).	0
		4. Estudios Requeridos los Líderes Técnicos Arquitectos de: Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos.						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.9	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación.	 CARTA 1.4.9.pdf (785 KB)	2	0 (0)		(0 PV).	0
		Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.						
		Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación de proyectos realizados similares al servicio solicitado por el Director de Programa, (en los últimos 3 años).						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.10	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación.	 CARTA 1.4.10.pdf (1,242 KB)	1	0 (0)		(0 PV).	0
		Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.						
		Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación de proyectos similares al servicio de que se trata realizados por los Responsables de Mesa de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX) (en los últimos 5 años).						
1.4.11	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	 CARTA 1.4.11.pdf (1,083 KB)	1	0 (0)		(0 PV).	0
		Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación.						

	Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.						
	Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación proyectos similares al servicio de que se trata realizados por los Líder Técnico Arquitecto de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos (en los últimos 2 años).						
	* B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO						
1.4.12	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Capacidad de contar con los recursos económicos disponibles para llevar a cabo los trabajos considerados en la implementación del Sistema Integral de Mercados Financieros	CARTA 1.4.12.pdf (2,667 KB)	10	0 (0)		(0 PV). 0
		Declaraciones fiscales ante el SAT del licitante					
		* C.- PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
		PERSONAS CON DISCAPACIDAD O SI DENTRO DE LA PLANTILLA LABORAL (PARA PERSONAS MORALES) CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO					
1.4.13	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Para el caso de participación de personas con discapacidad, el licitante deberá presentar aviso de alta de los trabajadores, al régimen obligatorio del IMSS así como certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para el caso de personas morales, deberá cubrir una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, computada hasta la fecha de acto de presentación de proposiciones.	CARTA 1.4.13.pdf (232 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV). 0
		* D.- PARTICIPACIÓN DE MIPYMES					
1.4.14	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Los licitantes que acrediten conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su artículo 14 y normatividades conducentes, ser empresas en el segmento de micros, pequeñas o medianas que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionado directamente con la prestación del servicio.	CARTA 1.4.14.pdf (232 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV). 0
		* E. VALORES AGREGADOS					
1.4.15	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Los licitantes que acrediten que la implementación del servicio S3 se llevará a cabo en el plazo establecido en el Anexo Técnico.	CARTA 1.4.15.pdf (231 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV). 0
	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	* A.- EXPERIENCIA					
1.4.16	Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Mayor tiempo prestando servicios de implementación de plataformas de Mercados Financieros similares a los requeridos en el procedimiento de contratación.	CARTA 1.4.16.pdf (2,630 KB)	4	0 (0)		(0 PV). 0
		* B.- ESPECIALIDAD					
1.4.17	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Mayor número de contratos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios relacionados con implementaciones de plataformas de Mercados Financieros, en condiciones similares a las establecidas en la invitación.	CARTA 1.4.17.pdf (22,693 KB)	4	0 (0)		(0 PV). 0
		* B.- ESPECIALIDAD					
1.4.18	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Prueba de Funcionalidad del Sistema Integral de Mercados Financieros (SIMEFIN).	CARTA 1.4.18.pdf (386 KB)	6	0 (0)		(0 PV). 0
		* A.- METODOLOGÍA					
1.4.19	III.-PROPUESTA DE TRABAJO	Metodología y, en su caso, los procedimientos técnico y funcionales a utilizar en la prestación de los servicios solicitados (S1, S2, S3 y Anexos)	CARTA 1.4.19.pdf (1,713 KB)	6	0 (0)		(0 PV). 0
		* B.- PLAN DE TRABAJO					
1.4.20	III.-PROPUESTA DE TRABAJO	Plan de trabajo propuesto por el licitante.	CARTA 1.4.20.pdf (1,802 KB)	3	0 (0)		(0 PV). 0
		* C.- ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1.4.21	III.-PROPUESTA DE TRABAJO	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos y asignación de responsabilidades entre los integrantes del equipo de trabajo	CARTA 1.4.21.pdf (428 KB)	1	0 (0)		(0 PV). 0
		* CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS					
1.4.22	IV.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Mayor número de contratos cumplidos satisfactoriamente	CARTA 1.4.22.pdf (76,864 KB)	12	0 (0)		(0 PV). 0



Volver a la Lista

Continuar con la apertura

Publicación DOF

Procedimiento : 1050905 - SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)

Evaluación Técnica

Expediente:2255377- SISTEMA DE MERCADOS FINANCIEROS (SIMEFIN)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/05/2021 11:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : SOFTTEK SERVICIOS Y TECNOLOGIA SA DE CV

Histórico

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 18/05/2021 10:58:40 a. m. Por marina moguel mendoza

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Acceptado

Evaluar Proveedor

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Modificar Puntuación

Introducir mi evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

Puntuación Por Defecto	Puntuación Técnica Actual	Máxima Puntuación Total
0	0	60

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 PROPUESTA TÉCNICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
		1 (de 1)	0	0	0	0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
1.1.1 4.1.	<p>* *La Proposición técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el documento Anexo Técnico contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo. (INDISPENSABLE).</p> <p>Adicionalmente y con la finalidad de salvaguardar los intereses de Banobras, los licitantes deberán acudir a ejecutar la Prueba de Funcionalidad del Sistema Integral de Mercados Financieros (SIMEFIN), en el entendido que aquel licitante que no obtenga por lo menos el 70% de la ponderación necesaria será causal de desechamiento y la inasistencia a la ejecución de dicha prueba también será causal de desechamiento.</p> <p>Para llevar a cabo la evaluación a través del mecanismo por puntos y porcentajes, se solicitará a los licitantes presentar la documentación que se hace</p>	1.1 Propuesta Tecnica (2).pdf (2,385 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0

referencia en el ANEXO 16, documento denominado "Matriz de puntos y porcentajes".

1.2 PROPUESTA ECONÓMICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
		1 (de 1)	0		0	0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
1.2.1 4.2.	<p>* *La proposición económica deberá cumplir con los requisitos condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y conforme a la información contenida en el ANEXO 6 el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>La proposición económica deberá elaborarse o emitirse respetando el contenido del ANEXO 6 y de acuerdo con los requerimientos específicos solicitados. (INDISPENSABLE).</p>	<p>2. Propuesta Economica Participación Con... (168 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
		19 (de 19)	0		0	0
Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Media Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
1.3.1 4.3.1.	<p>* 4.3.1 *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Licitante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V, del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 5 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	<p>4.3.1.pdf (2,465 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.2 4.3.2.	<p>* 4.3.2 *Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	<p>4.3.2.pdf (2,060 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.3 4.3.3.	<p>* 4.3.3 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 7. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).</p>	<p>4.3.3.pdf (621 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.4 4.3.4.	<p>4.3.4 Escrito en el que el Licitante indique su dirección de correo electrónico. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	<p>4.3.4.pdf (611 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.5 4.3.5.	<p>* 4.3.5 *Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 8 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).</p>	<p>4.3.5.pdf (617 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.6 4.3.6.	<p>* 4.3.6 *El licitante deberá de adjuntar el documento de la búsqueda de su representada en donde se compruebe que el mismo, no se encuentra inhabilitado y/o multado. La búsqueda la podrá emitir en el Directorio de Proveedores y contratistas sancionados a través de la siguiente liga de internet:</p> <p>https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/</p> <p>En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).</p>	<p>4.3.6.pdf (1,221 KB)</p>	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.7 4.3.7.	<p>4.3.7 Escrito bajo protesta de decir verdad, de no</p>	<p>4.3.7.pdf (797 KB)</p>	0			0















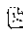



	encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en el artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.		0 (0)		(0 PV).		
1.3.8 4.3.8.	* 4.3.8 *Declaración de integridad, en la que el Licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición (INDISPENSABLE).	4.3.8.pdf (649 KB)	0	0 (0)		(0 PV).	0
1.3.9 4.3.9.	* 4.3.9 *En su caso, el convenio de participación conjunta firmado en términos de lo dispuesto en el artículo 34 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 44 de su Reglamento, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus Proposiciones. (para proposiciones conjuntas se considera INDISPENSABLE).	4.3.9.pdf (4,378 KB)	0	0 (0)		(0 PV).	0
1.3.104.3.10.	4.3.10 Escrito en el que el Licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.10.pdf (695 KB)	0	0 (0)		(0 PV).	0
1.3.114.3.11.	* 4.3.11 *Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en DOF el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE).	4.3.11.pdf (637 KB)	0	0 (0)		(0 PV).	0
1.3.124.3.12.	4.3.12 El licitante, deberá indicar si la proposición que proporciona al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12 de la Convocatoria. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica- legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público, en términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	4.3.12.pdf (1,100 KB)	0	0 (0)		(0 PV).	0
1.3.134.3.13.	4.3.13 El documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste, la opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.13.pdf (1,069 KB)	0	0 (0)		(0 PV).	0
1.3.144.3.14.	4.3.14 Documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.14.pdf (1,505 KB)	0	0 (0)		(0 PV).	0
1.3.154.3.15.	4.3.15 El documento vigente con respecto a esta Convocatoria en el que conste el acuse de recepción	4.3.15.pdf (2,903 KB)	0	0 (0)		(0 PV).	0

de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.

1.3.164.3.16.	* 4.3.16 *Declaración de no colusión, en la que el Licitante manifieste que no acordará con otro(s) Licitante(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Licitantes y que la proposición presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras licitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	4.3.16.pdf (1,637 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.174.3.17.	4.3.17 El licitante deberá manifestar que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 15-A de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.17.pdf (680 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.184.3.18.	4.3.18 En su caso, las manifestaciones del Licitante en las que se indique, que es una persona física con discapacidad tratándose de una persona física, o bien tratándose de personas morales que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	4.3.18.pdf (585 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0
1.3.194.3.19	4.3.19 Escrito libre en el que manifieste que está aplicando políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, modificado según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de noviembre de 2014.	4.3.19.pdf (652 KB)	0	0 (0)	(0 PV).	0

1.4 DOCUMENTOS PARA PUNTOS Y PORCENTAJES - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
		22 (de 22)	60	0	0	0

Parámetro	Descripción	Valor	Máxima Puntuación	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	Puntuación Sugerida	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)
* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
Primero.- Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.						
1.4.1	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	1. Años de Experiencia del Director de Proyecto, el cual deberá laborar para el licitante demostrándolo con el aviso de Alta en el Régimen de Seguridad Social que corresponda y la Cédula de Determinación de Cuotas Obrero Patronales, aportaciones y amortizaciones y el comprobante de pago correspondiente al primer bimestre de 2021, demostrando una antigüedad de al menos 06 meses.	2.5	0 (0)	(0 PV).	0
1.4.2	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	1	0 (0)	(0 PV).	0
Primero.- Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.						

		2. Años de Experiencia de los Responsables de las Mesas de: Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX)						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.3	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Primero. Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.	 1.4.3.zip (2,715 KB)	1.5	0 (0)		(0 PV).	0
		3. Años de Experiencia de los Especialistas de Negocio (Analista) en Mercados Financieros, Administración de Riesgos y Contabilidad.						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.4	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Primero. Experiencia (años) en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación.	 1.4.4.zip (3,200 KB)	1	0 (0)		(0 PV).	0
		4. Años de Experiencia de los Expertos Funcionales (Líder Técnico Arquitecto) en Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos.						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.5	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 1.4.5.zip (434 KB)	1	0 (0)		(0 PV).	0
		1. Estudios Requeridos del Director de Programa.						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.6	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 1.4.6.zip (5,138 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV).	0
		2. Estudios Requeridos de los Responsables de las Mesas de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX).						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.7	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 1.4.7.zip (1,234 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV).	0
		3. Estudios Requeridos de los Analistas de Negocio en Mercados Financieros, Administración de Riesgos y Contabilidad.						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.8	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Segundo. Conocimiento / Habilidades Técnicas (Grados académicos o profesionales).	 1.4.8.zip (7,076 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV).	0
		4. Estudios Requeridos los Líderes Técnicos Arquitectos de: Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos.						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.9	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación. Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.	 Carta de Proyectos Director de Proyecto ... (205 KB)	2	0 (0)		(0 PV).	0
		Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación de proyectos realizados similares al servicio solicitado por el Director de Programa, (en los últimos 3 años).						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.10	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación. Proyectos realizados por los integrantes del equipo relacionados a servicios similares al de que se trata.	 Carta de Proyectos Responsables de Mesas... (212 KB)	1	0 (0)		(0 PV).	0
		Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación de proyectos similares al servicio de que se trata realizados por los Responsables de Mesa de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Administración de Riesgos, Contabilidad; Cambios (FX) (en los últimos 5 años).						
		* A.-CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS						
1.4.11	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Tercero. Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios, como puede ser la participación en proyectos o estudios similares a la materia del servicio objeto de la contratación. Proyectos realizados por los integrantes del equipo	 Carta de Proyectos Expertos Funcionales ... (187 KB)	1	0 (0)		(0 PV).	0

		relacionados a servicios similares al de que se trata.						
		Carta en papel membretado del "Licitante" en la que se señale la relación proyectos similares al servicio de que se trata realizados por los Líder Técnico Arquitecto de Tesorería, Deuda y Custodia; Derivados; Riesgos (en los últimos 2 años).						
		* B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO						
1.4.12	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Capacidad de contar con los recursos económicos disponibles para llevar a cabo los trabajos considerados en la implementación del Sistema Integral de Mercados Financieros	1.4.12.zip (9,885 KB)	10	0 (0)		(0 PV).	0
		Declaraciones fiscales ante el SAT del licitante						
		* C.- PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
		PERSONAS CON DISCAPACIDAD O SI DENTRO DE LA PLANTILLA LABORAL (PARA PERSONAS MORALES) CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO						
1.4.13	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	Para el caso de participación de personas con discapacidad, el licitante deberá presentar aviso de alta de los trabajadores, al régimen obligatorio del IMSS así como certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para el caso de personas morales, deberá cubrir una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, computada hasta la fecha de acto de presentación de proposiciones.	1.4.13.zip (456 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV).	0
		* D.- PARTICIPACION DE MIPYMES						
		Los licitantes que acrediten conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su artículo 14 y normatividades conducentes, ser empresas en el segmento de micros, pequeñas o medianas que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionado directamente con la prestación del servicio.						
1.4.14	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	* E. VALORES AGREGADOS	1.4.14.zip (573 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV).	0
		Los licitantes que acrediten que la implementación del servicio S3 se llevará a cabo en el plazo establecido en el Anexo Técnico.						
1.4.15	I.-CAPACIDAD DEL LICITANTE	* A.- EXPERIENCIA	E- Carta Valores Agregados Participaci... (129 KB)	0.5	0 (0)		(0 PV).	0
		Mayor tiempo prestando servicios de implementación de plataformas de Mercados Financieros similares a los requeridos en el procedimiento de contratación.						
1.4.16	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	* B.- ESPECIALIDAD	1.4.16.zip (27,048 KB)	4	0 (0)		(0 PV).	0
		Mayor número de contratos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios relacionados con implementaciones de plataformas de Mercados Financieros, en condiciones similares a las establecidas en la invitación.						
1.4.17	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	* B.- ESPECIALIDAD	1.4.17.zip (27,048 KB)	4	0 (0)		(0 PV).	0
		Prueba de Funcionalidad del Sistema Integral de Mercados Financieros (SIMEFIN).						
1.4.18	II.-EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	* A.- METODOLOGÍA	1.4.18.pdf (81 KB)	6	0 (0)		(0 PV).	0
		Metodología y, en su caso, los procedimientos técnico y funcionales a utilizar en la prestación de los servicios solicitados (S1, S2, S3 y Anexos)						
1.4.19	III.-PROPUESTA DE TRABAJO	* B.- PLAN DE TRABAJO	METODOLOGÍAS Y PROCESOS DE LOS SERVICIOS... (1,197 KB)	6	0 (0)		(0 PV).	0
		Plan de trabajo propuesto por el licitante.						
1.4.20	III.-PROPUESTA DE TRABAJO	* C.- ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	1.4.20.zip (719 KB)	3	0 (0)		(0 PV).	0
		Esquema estructural de la organización de los recursos humanos y asignación de responsabilidades entre los integrantes del equipo de trabajo						
1.4.21	III.-PROPUESTA DE TRABAJO	* CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	ORGANIGRAMA SIMEFIN.pdf (615 KB)	1	0 (0)		(0 PV).	0
		Mayor número de contratos cumplidos satisfactoriamente						
1.4.22	IV.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		1.4.22.zip (32,779 KB)	12	0 (0)		(0 PV).	0